

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de Gipuzkoa ha rechazado reconocer un mesotelioma bifásico maligno como enfermedad profesional a un extrabajador de CAF Beasain de 69 años de edad. Según el sindicato CC.OO. de Euskadi, la empresa no incluyó a este trabajador en el fichero de trabajadores y extrabajadores expuestos al amianto que gestiona el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales (OSALAN), a pesar de haber trabajado entre 1961 y 2012 en el departamento de calidad de CAF, y sólo ha sido incluido en ese fichero recientemente después de la investigación realizada a petición de CC.OO.

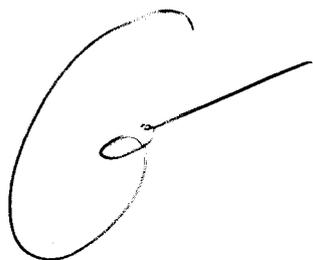
La resolución del INSS afirmando que el mesotelioma no deriva de enfermedad profesional causa estupor y, como ha denunciado CC.OO., parece una burla a las víctimas del amianto, más tratándose de un extrabajador de una empresa con un historial extenso en el uso del amianto y con decenas de casos de enfermedades profesionales reconocidas y muertes por esa causa. Y todo ello a pesar de que está científicamente probado que la inhalación de fibras de amianto es la única causa del origen de la enfermedad, incluida en el Cuadro de Enfermedades Profesionales desde 1978.

Además, CC.OO. subraya que esta resolución no es una excepción. A finales de 2016 otra resolución rechazó el origen profesional a otro trabajador afectado por mesotelioma pleural, inscrito por Osalan como expuesto al amianto después de años de trabajo en tareas de mantenimiento en Papelera Tolosana.

¿Cómo explica el Gobierno que el INSS rechace reconocer un mesotelioma como enfermedad profesional a trabajadores expuestos al amianto?

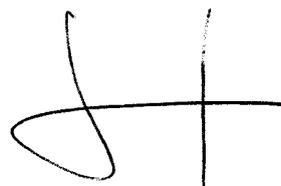
¿Cómo pueden afectar resoluciones del INSS ocultando enfermedades profesionales a la prevención de los riesgos laborales en las empresas?

¿Va a tomar el Gobierno alguna medida para mejorar las prestaciones de la Seguridad Social de las personas enfermas cuyas patologías deriven del entorno laboral?



Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 23 de marzo de 2017



Fdo.: Isabel Salud Aresté
(Ezker Anitza-IU)
Diputada GCUP-EC-EM